



## **EL AYUNTAMIENTO RENUEVA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “SIGLO XXI”**

**La teniente de alcalde delegada de Participación Ciudadana e Igualdad, María de los Ángeles Sánchez, fue la encargada de suscribir este acuerdo con la presidenta de la asociación**

El Consistorio roteño, a través de distintas áreas municipales, continúa colaborando con entidades de la localidad, con el fin de fomentar la red de asociaciones y ayudar a los distintos colectivos ya sea de carácter cultural, deportivo o social en la organización de iniciativas y desarrollo de su actividad.

En esta misma línea, hace unos días el Ayuntamiento de Rota firmaba un convenio de colaboración con la asociación de mujeres Siglo XXI de Rota, en un acto en el que estuvieron presentes varios miembros de la citada entidad. El acuerdo, que fue rubricado por la teniente de alcalde delegada de Participación Ciudadana e Igualdad, María de los Ángeles Sánchez, y la presidenta de la citada asociación Carmen González Raffo, supone un punto y seguido en los cauces de colaboración que el Ayuntamiento ya venía manteniendo con este colectivo.

El convenio en cuestión, que tiene un año de duración, viene a definir y regular los términos en los que se lleva a cabo la colaboración entre el Consistorio y la asociación, con el fin de destinar a “Siglo XXI” una ayuda económica para apoyar las actividades sociales, culturales, lúdicas, recreativas y de ocio que esta asociación dirige a las mujeres roteñas. Así, tal y como recoge el convenio, el Ayuntamiento otorga una ayuda directa de 2.500 euros para la colaboración en la gestión y organización de los Talleres del a Delegación para la Igualdad y de otras actividades.

Por su parte, la Asociación de Mujeres “Siglo XXI” se compromete, entre otras cosas, a facilitar el uso puntual del local de su sede, situado en la calle Mina Chica, participar en las campañas organizadas por la delegación, o celebrar una conferencia anual en el Castillo de Luna, entre otras cuestiones.

Tras la firma del convenio, la presidenta de la asociación “Siglo XXI” agradeció al Ayuntamiento la ayuda que presta a través de este acuerdo, si bien también solicitó al Consistorio la ampliación del citado convenio.

Por su parte, la delegada de Participación Ciudadana e Igualdad recordó que como viene siendo habitual el Ayuntamiento renueva anualmente la mayoría de los convenios que tiene suscrito con asociaciones y entidades, apoyando de esta forma la labor que desarrollan a lo largo del año.

En este sentido, María de los Ángeles Sánchez se refirió al convenio con la asociación “Siglo XXI”, de la que destacó el volumen de actividad que llevan a cabo a lo largo de todo el ejercicio, y a la que mostró la disposición del Ayuntamiento de continuar apoyándolas en sus iniciativas.

Rota, 4 de enero de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@avtorota.es](mailto:gabineteprensa@avtorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**